

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO S.A. – SAGROJA S.A.

Quito, 15 de abril de 2013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de SAGROJA S.A. y en la Ley de Compañías me es grato presentar a su consideración el informe sobre las actividades cumplidas por la Compañía durante el año 2012 y su situación financiera al cierre del año.

1.- ANTECEDENTES

Inmobiliaria Jaramillo Arguello S.A. INMOJASA, se constituyó el 17 de Abril de 1986, con escritura otorgada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos. Con fecha 25 de Junio del 2009 mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Gonzalo Ramón Chacón, Notaria Décimo Sexta, por decisión de la Junta General Universal de Accionistas se cambio su denominación a SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO "SAGROJA" S.A. La Superintendencia de compañías, mediante resolución No. 09.Q.I.J. 002889 con fecha 16 de Julio del 2009 autorizó el cambio de denominación y el cambio de domicilio a la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, resolución que se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 07 de Septiembre del 2009. El Capital social de la Compañía autorizado y pagado a la fecha es de \$ 2.000,00 (Dos Mil Dólares 00/100)

2.- INFORME

El año 2012 continuaron los incrementos de costos de producción especialmente los relacionados a mano de obra, costos de repuestos, aceites, mantenimiento de maquinaria, insumos agropecuarios, etc. y el precio de los productos que SAGROJA vende, es decir ganado y palmito, tuvieron incrementos pequeños y en menor proporción al de los aumentos de costos. Por esa razón se hace necesario incrementar las inversiones para poder mantener más cabezas de ganado y aumentar el monto de ventas y la productividad. El otro aspecto que a impactado muy negativamente la rentabilidad del negocio ha sido el incremento desproporcionado de los impuestos prediales, así como el impuesto a las tierras, anticipo al impuesto a la renta, y otras contribuciones fiscales de todo tipo.

Las actividades normales de SAGROJA S.A., es decir mantenimiento del ganado en adecuadas condiciones de sanidad animal, mantenimiento de corrales, cercos, potreros, sembríos e infraestructura de vivienda, fueron realizados en forma continua y eficiente, lo que ha permitido su adecuada conservación y dentro de los planes y programas definidos.

En cuanto al balance de situación y al estado de pérdidas y ganancias comparativos entre los años 2011 y 2012, no se presentan cambios significativos, que no sean aquellos frutos de la aplicación de las Normas NIFF, es decir la aplicación de la Resolución No. 08G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, por la cual el Superintendente de Compañías determinó que SAGROJA S.A debía presentar los Estados Financieros correspondientes al año 2012 aplicando las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES.

En lo relacionado con las obligaciones tributarias con el SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías y otras entidades públicas, así como los pagos a proveedores, informo que han sido atendidos dentro de los plazos establecidos, y que por lo tanto SAGROJA se encuentra totalmente al día en su cumplimiento.

En forma cronológica puedo afirmar que las gestiones administrativas, laboral y legal se han cumplido normalmente y que las disposiciones de la Junta General de Accionistas, han sido llevada con exactitud.

Con esta oportunidad agradezco a los señores accionistas por la confianza dispensada, así como los trabajadores que con su esfuerzo y apoyo han permitido el cumplimiento de los objetivos del año 2012.



Ing. Vinicio Jaramillo A.
GERENTE GENERAL
SAGROJA